



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL IV TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2023

(ICA IV° TRIM 2023)



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL IV° TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DE LA VICTORIA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

1. BASE LEGAL

- 1.1. Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
- 1.2. Decreto Supremo N° 11-2014-IN que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
- 1.3. Resolución Ministerial N° 010-2015-IN que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana"
- 1.4. Decreto Supremo N° 10-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por DS. N 011-2014-IN
- 1.5. Decreto Supremo N° 13-2019-IN que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023
- 1.6. Resolución Ministerial N° 007-2019-IN que aprueba la Guía Metodológica para el Diseño de Sectores y Mapa del Delito en la jurisdicción de las Comisarías de la Policía Nacional del Perú
- 1.7. Resolución Ministerial N° 2026-2019-IN que aprueba la Directiva N° 007-2019-IN-DGSC "Lineamientos Aplicables a las fases de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023"
- 1.8. Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN que aprueba la Directiva N° 009, N° 010 y N° 011-2019-IN-DGSC "Lineamientos técnicos y procedimientos para el Diseño, Formulación, Aprobación, Implementación, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, respectivamente"
- 1.9. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 057-2018/CEPLAN/PCD que aprueba la Guía de Políticas Nacionales
- 1.10. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021/CEPLAN/PCD que aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN
- 1.11. Ordenanza Municipal N° 406/MLV que ratifica el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023

2. ANTECEDENTES

- 2.1. Según el numeral 4 de la Directiva N° 001-2015-IN aprobada mediante Resolución Ministerial N° 010-2015-IN señalado en los criterios de formulación y aprobación de los planes de seguridad ciudadana es el siguiente:

4. Los informes de ejecución de los Planes de Seguridad Ciudadana deben ser aprobados en sesión del Comité, lo cual debe constar en el acta respectiva.

Según el artículo 28 del Decreto Supremo N° 10-2019-IN, se establece:

e. Informar trimestralmente a la Secretaría Técnica del COPROSEC, a través del/ de la Presidente/a del Comité, respecto el cumplimiento e implementación de las políticas nacionales, regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana, así como el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana

g. Elaborar el informe trimestral de cumplimiento de los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana del distrito.

- 2.3. Según la disposición específica 7.8.4. de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, aprobada por Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, se establece que la Secretaría Técnica del CODISEC informa trimestralmente a la Secretaría Técnica del COPROSEC, sobre el cumplimiento e implementación de las actividades estratégicas establecidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, dentro de las cuales se encuentran insertas las actividades del PNSC 2019-2023, cuya ejecución y monitoreo recae en las Municipalidades distritales.



3. DESARROLLO

En cumplimiento a la normatividad establecida, se emite el presente Informe del Cumplimiento de Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2023; conforme se detalla a continuación:

3.1. FUNCIONES TRANSVERSALES

3.1.1. Sesiones Ordinarias

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Sesión Ordinaria	Nº Sesiones	Acta	02		2	1	03	100%	ST-CODISEC-LV MLV / GERENCIA DE GESTIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

- **Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del CODISEC** de fecha 02.11.2023 (ANEXO 01)
- **Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC** de fecha 10.11.2023 (ANEXO 01)
- **Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC** de fecha 28.12.2023 (ANEXO 01)



Todas las Actas de las Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias se encuentran publicadas en la página Web Institucional de la Municipalidad de La Victoria, como puede verificarse en la botonera Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, con el enlace:

Link:

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/municipalidad?id=33>

Vale mencionar que, según programación del PADSC 2023 de La Victoria, para el IV trimestre estuvo programada realizar 02 sesiones ordinarias, cumpliéndose con las 02 sesiones; adicionalmente se realizó 01 sesión extraordinaria a pedido de la mayoría de miembros del CODISEC por unos hechos de violencia ocurridos en el distrito causando mucha zozobra en la población.

3.1.2. Consulta Pública

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Consulta Pública	N° Consultas	Acta	01			01	01	100 %	ST-CODISEC-LV MLV / GERENCIA DE GESTIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

- **Acta de la Quinta Consulta Pública del CODISEC** de fecha 28.12.2023
(ANEXO 02)

El jueves 28 de diciembre del 2023, se programó la Quinta Consulta Pública en forma presencial, realizándose en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio Municipal, contando con presencia de los integrantes del CODISEC y la participación de vecinos y representantes de organizaciones civiles del distrito de La Victoria:

(<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/municipalidad?id=33>)





3.1.3. Evaluación de Integrantes del CODISEC

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Evaluación de Integrantes	Nº de evaluación	Informe	01			01	01	100%	ST-CODISEC-LV

Mediante **OFICIO N° 00001-2024-CODISEC/LV** de fecha 05.01.2024, se remitió a la instancia superior inmediata, Secretaría Técnica del CORESEC de Lima Metropolitana, la Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC La Victoria, correspondiente al Cuarto Trimestre 2023. (**ANEXO 03**)



3.1.4. Publicación de Directorio

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Publicación de Directorio	Directorio publicado	Directorio	01			01	01	100 %	ST-CODISEC-LV MLV / GERENCIA DE GESTION DEL GOBIERNO DIGITAL

Mediante **Memorando N° 104-2023-CODISEC/MLV**, de fecha 14DIC23 se publicó el Directorio actualizado de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria. (ANEXO 5)

Link:

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/municipalidad?id=33>



3.1.5. Publicación de Acuerdos

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	01			01	01	100 %	ST-CODISEC-LV MLV / GERENCIA DE GESTION DEL GOBIERNO DIGITAL

- Mediante **Memorando N° 104-2023-CODISEC/MLV**, se publicaron los Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria del 10.11.2023.
- Mediante **Memorando N° 03-2024-CODISEC/MLV**, se publicaron los Acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del 28.12.2023.

Link:

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/municipalidad?id=33>

En concordancia con la programación señalada en la actividad obligatoria de la Sesión Ordinaria.



3.1.6. Publicación de la evaluación de integrantes del CODISEC

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	01			01	01	100%	ST-CODISEC-LV MLV / GERENCIA DE GESTION DEL GOBIERNO DIGITAL

Mediante **Memorando N° 03-2024-CODISEC/MLV**, se publicó la Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC correspondiente al IV Trimestre del 2023, en la página web institucional de la Municipalidad de La Victoria.

Link:

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/municipalidad?id=33>

3.1.7. Informe de implementación de actividades del Plan de Acción en Seguridad Ciudadana de La Victoria

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes	01			01	01	100%	ST-CODISEC-LV



Mediante **OFICIO N° 012-2024-CODISEC/LV** de 16.01.2024, se remitió el Informe del Cumplimiento de Actividades a la instancia superior inmediata dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente.

3.1.8. Mapa de Riesgo (Distrito)

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	0				-	-	ST-CODISEC-LV

En la programación de la matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2023, se contemplo realizar esta actividad 02 veces al año, uno en el primer trimestre y otro en el tercero; POR LO TANTO EN EL 4TO. TRIMESTRE NO ESTÁ PROGRAMADO.

Mapa del Delito (Distrito)

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Mapa del Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	0				-	-	ST-CODISEC-LV

En la programación de la matriz de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2023, se contempló realizar esta actividad 02 veces al año, uno en el primer trimestre y otro en el tercero; POR LO TANTO EN EL 4TO. TRIMESTRE NO ESTÁ PROGRAMADO.



3.1.9. Plan de Patrullaje Integrado

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Ejecución	540	85	89	86	260	48%	PNP / COMISARIAS MLV / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA , SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

Durante el Cuarto Trimestre 2023, se han efectuado 260 **Patrullajes Integrados** entre las 04 Comisarías que tienen jurisdicción en el distrito de La Victoria, detallado a continuación:

- Mediante INFORME N° 008-2024-SGSO-GSC/MLV, remitido por la Subgerencia de Seguridad y Operaciones presenta 260 actas de Patrullaje Integrado debidamente escaneados, del mes de octubre, noviembre y diciembre.



3.1.10. Patrullaje Municipal en el distrito

ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
				OCT	NOV	DIC			
Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Ejecución	3000	7362	4976	3207	15545	100%	MLV / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

Durante el Cuarto Trimestre 2023, se han efectuado 15,545 **Patrullajes Municipales** por parte de la Subgerencia de Seguridad y Operaciones, detallado a continuación:

- Mediante INFORME N° 008-2024-SGSO-GSC/MLV, remitido por la Subgerencia de Seguridad y Operaciones presenta 15,545 actas de Patrullaje Municipal debidamente escaneados, conforme se detalla a continuación:

Octubre	7,362
Noviembre	4,976
Diciembre	3,207

TOTAL	15,545



3.2. ACCIONES ESTRATÉGICAS

a. Objetivo Estratégico 1: Reducir los homicidios

3.2.1. Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 01.03.01 A E 0 2	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados a nivel distrital	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE VENTA DE LICOR	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	12%	01	01		02	100%	MLV / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA

En el Cuarto Trimestre, mediante Informe N° 01-2024-SGOF-GFC de fecha 12ENE24 la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización da cuenta que ha realizado 02 operativos en la fiscalización de el cumplimiento de los horarios de atención a establecimientos de venta de licor:

- Octubre 01 operativo
- Noviembre 01 operativo



(ANEXO 02)

3.2.2. Fiscalizar el expendio y/o consumo de bebidas alcohólicas en establecimientos comerciales y de servicios

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 01.03.02	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	35	13	10	12	35	100%	MVL / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA/ GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

En el Cuarto Trimestre, la Subgerencia de Seguridad y Operaciones ha realizado **35 operativos de erradicación a personas que consumen alcohol en la vía pública**; los partes que evidencia su realización se adjuntan en el drive cuya dirección se envía adjunto

(ANEXO 03)



b. Objetivo Estratégico 2: Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito

3.2.3. Realizar capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 01.03.02 A E O 4	Realizar capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	N° DE CAPACITACIONES EFECTUADAS	CAPACITACIONES EFECTUADAS	06	06	01	07	100%	MLV / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL PNP / COMISARIAS	

En el Cuarto Trimestre, se realizó 07 *capacitaciones a líderes de comité comunitario y comunicad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública*, cuya información se detalla a continuación:



Mediante el **INFORME N° 1304-2023-SGTTSV-GFC/MLV**, la Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial reportó que se realizaron 07 capacitaciones en las siguientes fechas:

- 13.10.2023 - Activación en la "feria de gestión de riesgo de desastres" en el frontis de la Biblioteca Municipal
- 16.10.2023 a los estudiantes de la Institución Educativa CEBE 10 Solidaridad
- 16.10.2023 - Activación "día internacional del aire puro"
- 26.10.2023 a los estudiantes de la Institución Educativa 0020 Madre Teresa De Calcuta. (Público)
- 30.10.2023 a los estudiantes de la Institución Educativa 0020 Madre Teresa De Calcuta. (Público)
- 31.10.2023 - Activación "no al bocinazo – respira limpio"
- 29.11.2023 a los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Pedro A. Labarthe.

(ANEXO 04)

3.2.4. Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE.02.05.06 A F O S	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	12	08	12		20	100%	MLV / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

En el Cuarto Trimestre, se realizaron **20 operativos de fiscalización y control de los paraderos informales de transporte público**; cuya información se detalla a continuación:

❖ Mediante INFORME N° **001304-2023-SGTTSV-GFC/MLV**, la Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial adjunta Reportes de Actividades que señala el desarrollo de **20 operativos de fiscalización** en función a la actividad en mención, en las siguientes fechas:

- 11. 10.2023 en Av. Mexico
- 13. 10.2023 en Av. San Cristóbal y San Pablo.
- 17. 10.2023 en Jr. Abtao
- 21. 10.2023 en Jr. Luna Pizarro
- 01. 10.2023 en calle Luis Aldana
- 03. 10.2023 en Lucanas con Italia
- 02. 10.2023 en el distrito
- 01. 11.2023 en Jr. Antonio Bazo y Gamarra
- 03. 11.2023 en Av. Palermo
- 03. 11.2023 en Av. San Pablo
- 06.11.2023 en Jr. Luna Pizarro
- 06.11.2023 en Av. Pablo Patron
- 07.11.2023 en Mercado de frutas
- 09.11.2023 en Av. Pablo Patrón.
- 10.11.2023 en Av. Pablo Patron
- 11.11.2023 en Av. Carlos Villarán
- 12.11.2023 en el distrito
- 14.11.2023 en el distrito
- 15.11.2023 en el distrito
- 15.11.2023 en el distrito

(ANEXO 05)



3.2.5. Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 02.05.08 A E 0 7	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	18%						MLV / GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO



3.2.6. Establecer la cantidad de choferes y cobradores que serán sensibilizados por imprudencia e infracciones de tránsito

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E O 8	Establecer la cantidad de choferes y cobradores que serán sensibilizados por imprudencia e infracciones de tránsito	REGISTRO DE CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	01			01	01	100%	MLV / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

En el Cuarto Trimestre Trimestre 2023, mediante INFORME N° 001303-2023-SGTTSV-GFC/MLV, la Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, presentó como línea base la cantidad de **100 choferes y cobradores que serían sensibilizados**.

(ANEXO 08)



3.2.7. Realizar jornadas de sensibilización de choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencia e infracciones de tránsito

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 02.05.10	AE 09 Realizar jornadas de sensibilización de choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencia e infracciones de tránsito	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	18%			20%	20%	100%	MLV / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

En el Cuarto Trimestre Trimestre 2023, mediante INFORME N° 001304-2023-SGTTSV-GFC/MLV, la Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, realizó la sensibilización al **20% (100) de choferes y cobradores sensibilizados** del universo señalado en el AE 08.

(ANEXO 09)



c. Objetivo Estratégico 3: Reducir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

3.2.8. Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 03.01.02 A E I O	Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	65	138	56	194	+100%	MLV / GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD MIMP	

En el Cuarto Trimestre, se contó con 194 *beneficiarios en el programa de desarrollo de competencias parentales*, cuya información se detalla a continuación:

- La Gerencia de Desarrollo Humano reportó la participación de 194 *beneficiarios en los actividades destinadas al programa de desarrollo de competencias parentales*, presentadas en los siguientes lugares:



- 40 padres de familia en charla a los padres de familia, en el Polideportivo (12.10.2023).
- 62 padres de familia en charla en el Polideportivo El Porvenir sobre "Violencia Sexual" (26.10.2023).
- 36 mujeres en charla a los padres de familia, en el Centro Educativo Javier Prado sobre "Competencias Parentales" (31.10.2023).
- 37 padres de familia, en charla en el Centro Educativo República de Panamá sobre "Competencias Parentales" (07.11.2023).
- 19 madres de familia en charla del Instituto Superior Arturo Sabroso Montoya denominada "Competencias Parentales" (14.11.2023).

(ANEXO 10),

3.2.9. Implementar de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 03.01.05 A E 1 1	Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	Nº DE ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	01		04	02	06	100 %	MLV / GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD MIMP / CEM LA VICTORIA Y CPNP APOLO

En el Cuarto Trimestre, se realizó 06 **acciones preventivas en caso de riesgo de violencia**; cuya información se detalla a continuación:

La Gerencia de Desarrollo Humano, se adjunta el reporte de actividad, en el cual informa que se realizó 06 acciones preventivas mediante capacitaciones en las siguientes fechas:



- Charla dirigida a estudiantes del nivel superior de la institución Arturo Sabroso Montoya (07.11.2023)
- Charla dirigida a estudiantes del nivel superior de la institución Arturo Sabroso Montoya (21.11.2023)
- Charla dirigida a estudiantes del centro educativo Hoyos Rubio (23.11.2023)
- Charla dirigida a estudiantes del centro educativo República de Panamá (28.11.2023)
- Charla dirigida a padres de familia del Mercado Unicachi para concientizar sobre la importancia de la formación y valores que inculcamos en los niños y jóvenes (05.12.2023)
- Charla dirigida a padres de familia del Mercado 3 de febrero para concientizar sobre la importancia de la formación y valores que inculcamos en los niños y jóvenes. (06.12.2023)

(ANEXO 11)

3.2.10. Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 03.01.08	A E 1 2	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	N° MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS	01	01	01	02	100 %	MLV / GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD MIMP / CEM LA VICTORIA Y CPNP APOLO

En el Cuarto Trimestre, se realizaron **02 medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos**; cuya información se detalla a continuación:

La Gerencia de Desarrollo Humano, envía reporte de actividad, en el cual, informa que se realizó **02 medidas implementada para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos** según la siguiente descripción:



- Se desarrolló una charla en el Mercado La Pólvora para concientizar a la población sobre los casos de violencia de género y el acoso sexual que existe en nuestra sociedad (26.10.2023)
- Se desarrolló el lanzamiento de campaña "Actuemos ya" que se realizó en Palacio Municipal, para la eliminación de la violencia contra los niños, adolescentes del distrito de la victoria (05.11.2023)

(ANEXO 012)

3.2.11. Realizar acciones comunicacionales de prevención de la violencia contra la Mujer, a nivel distrital

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
OE 03.02.01	Realizar acciones comunicacionales de prevención de la violencia contra la Mujer, a nivel distrital	N° DE ACCIONES COMUNICACIONALES	ACCIONES COMUNICACIONALES	03		02	01	03	100%	MLV / GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD MIMP / CEM LA VICTORIA Y CPNP APOLO

En el Cuarto Trimestre, la Gerencia de Desarrollo Humano realizó 03 **acciones comunicacionales preventivas**; cuya información se detalla a continuación:

- En el mercado 3 de Febrero, se realizó una difusión en mercados de la victoria sobre el tema prevención de abuso sexual en niños y adolescentes (16.11.2023)
- En la Corporación Andina Unicachi, se realizó una difusión en mercados de la victoria sobre el tema prevención de abuso sexual en niños y adolescentes (16.11.2023)



(ANEXO 013),

3.2.12. Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 1 4	Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual	Nº DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN	01			01	01	100%	MLV / GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD MIMP / CEM LA VICTORIA Y CPNP APOLO

En el Cuarto Trimestre, la Gerencia de Desarrollo Humano realizó 01 **acción de sensibilización para la prevención del abuso sexual mediante medios tecnológicos**, cuya información se detalla a continuación:

- A partir del 22.12.2023, se comenzó a difundir mediante las redes sociales mensajes con fines educativos relacionados a temas sobre el abuso sexual a través de medios tecnológicos (ciberdelito), 22.12.2023

(Anexo 14)



3.2.13. Participación de la Campaña Nacional para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, promovido por el Programa Nacional AURORA.

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	Ejecución Mensual			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 1 5	Participación de la Campaña Nacional para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, promovido por el Programa Nacional AURORA.	N° CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	01		01		01	100%	MIMP / CEM LA VICTORIA Y CPNP APOLO / GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD

En el Cuarto Trimestre, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Apolo, mediante OFICIO N° 008 - 2023-MIMP-PNCVFS/CEM CÍA APOLO/PROM/ZMCT, informa que realizó 01 **acción de sensibilización para la prevención de la violencia contra la mujer**, cuya información se detalla a continuación:

- El 25.11.2023, se realizó un Pasacalle por el día internacional de la eliminación de la violencia de la mujer, con el objetivo de captar la atención de la población, promover el compromiso y actuación oportuna de la ciudadanía para prevenir la violencia sexual contra las niñas y adolescentes y así evitar consecuencias fatales o que las víctimas interrumpen sus proyectos de vida; participaron la Policía Nacional del Perú, el grupo Mujeres en acción de Serenazgo, personal de la Gerencia de Desarrollo Humano de la municipalidad.



(Anexo 15)

3.2.14. Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 1 6	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	N° DE ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO	ACCIONES IMPLEMENTADAS	01			01	01	100%	MLV / GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD MIMP / CEM LA VICTORIA Y CPNP APOLO

En el Segundo Trimestre, mediante **OFICIO N° 008 - 2023-MIMP-PNCVFS/CEM** de fecha 09.01.2024, el CEM CPNP APOLO informa que el 21-DIC-23, realizó una capacitación a los Serenos de la MLV y al Equipo humano del Programa "Mujeres en acción, beneficiando a 22 mujeres y 09 hombres



El objetivo es la Actualización del Protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo (Aprobado Decreto supremo N° 004-2018-MIMP)
Articular esfuerzos junto a otras instituciones aliadas para prevenir el feminicidio y tentativa de feminicidio y todo tipo de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

(ANEXO 16)

d. Objetivo Estratégico 4: Promover los espacios públicos libre de hurto y robo

3.2.15. Implementar estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC6			
A E 1 7	Implementar estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y GOBIERNO LOCAL	INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN	01		01		01	100	PNP / COMISARIAS MLV / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

Durante el IV Trimestre de 2023, la Gerencia de Seguridad Ciudadana mediante el Oficio Circ. N° 121-2023-CODISEC/MLV invitó al personal técnico en estadísticas y sectorización de las 04 Comisarías que tienen jurisdicción en el distrito, para realizar una reunión de trabajo con el personal técnico de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, reuniéndose el día 22 de Noviembre a las 10:00 horas en las Instalaciones de la Gerencia.



En dicha reunión se acordó que los encargados de las estadísticas de las Comisarías en forma mensual suban información estadística de denuncias policiales a un Drive creado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a fin de ser procesado y presentar reportes estadísticos.

(ANEXO 17)

3.2.16. Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 1 8	Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE CUADRANTES DE SERENAZGO Y LA PNP	INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN	01		01		01	100%	PNP / COMISARIAS MLV / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

Durante el IV Trimestre de 2023, la Gerencia de Seguridad Ciudadana mediante el Oficio Circ. N° 121-2023-CODISEC/MLV invitó al personal técnico en estadísticas y sectorización de las 04 Comisarias que tienen jurisdicción en el distrito, para realizar una reunión de trabajo con el personal técnico de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, reuniéndose el día 22 de Noviembre a las 10:00 horas en las Instalaciones de la Gerencia.

Cabe señalar, que Serenazgo de la Victoria se ha acoplado a la sectorización de las Comisarias, los servicios de Serenazgo se programan en función a la demarcación de los límites territoriales de cada Comisaría. El Encargado de la Gerencia de Seguridad Ciudadana es el encargado de realizar la sectorización y los principales delitos que existe en esos lugares.



(ANEXO 18)

3.2.17. Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 1 9	Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	N° DE ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS	01						PNP / COMISARIAS MININTER / ESTRATEGIA MULTSECTORIAL BARRIO SEGURO MLV / GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS/ GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES



3.2.18. Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 0	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	N° DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LOS BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS EN LIMA METROPOLITANA	INFORMES DE ACTIVIDADES	01			02	02	100	MININTER / ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO

En el Cuarto Trimestre, se realizaron 02 **informes de las actividades ejecutadas por los Barrios Seguros implementados**, cuya información se detalla a continuación:

- Mediante en **INFORME N° 001-2023-EMTA** de fecha 30 de Diciembre 2023, el encargado de la EMBS "Porvenir Matute" informa sobre las actividades desarrolladas durante el mes de diciembre.



Mediante **INFORME N.° 01-2023-BJGV** de fecha 30DIC23, el Articulador de la EM Barrio Seguro "03 de Febrero" informa sobre las acciones que ha realizado en su zona de influencia, identificado la problemática de dicha zona.

(ANEXO 20)

3.2.19. Formar y capacitar a los serenos en centros especializados

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 1	Formar y capacitar a los serenos en centros especializados	% DE SERENOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS - TRIMESTRALMENTE	SERENOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	20%		35	61	32%	100%	MLV / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

En el Cuarto Trimestre, la Sub Gerencia de Seguridad y Operaciones ha realizado 03 capacitaciones a su personal sobre la línea base de 300 serenos:

- El 27NOV23, en el Auditorio del Palacio Municipal se llevó a cabo una charla de capacitación para el personal de Serenazgo con el tema "Trata de personas con fines de explotación sexual", dictado por la Lic. Zoila Maruja Cabanillas Toro, Promotora del Centro Emergencia Mujer (CEM) de la Comisaría de Apolo; asistiendo 35 personas.
- El día 07DIC23, a partir de las 15:10 horas, se realizó en forma virtual por conexión Google Meet una Charla de Capacitación dirigido al personal de Serenazgo de la Municipalidad de La Victoria, con el tema "Hostigamiento Sexual Laboral", dictado por la Lic. Zoila Maruja Cabanillas Toro, Promotora del Centro Emergencia Mujer (CEM) de la Comisaría de Apolo; asistiendo aproximadamente 30 personas.
- El 21DIC23, se llevó una charla de capacitación al personal de Serenazgo en el tema: "Protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo"; asistiendo 31 personas.



❖ **Sobre la base de 300 serenos, el 20 % es 60 serenos capacitados, las Subgerencia de Seguridad y Operaciones ha superado esa cantidad con 96 personas capacitadas que equivaless a un 32 %, superándose la meta programada.**

(ANEXO 21)

3.2.20. Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel regional (Nacional/ Macrorregión / Región)

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 2	Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel regional (Nacional/ Macrorregión / Región)	N° INFORMES REMITIENDO ANEXO I DE D.S. 012-2019-IN DE SERENOS	INFORMES REMITIDOS	01			01	01	100%	MLV / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA , SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

Mediante el INFORME N° 001031-2023-SGSO-GSC/MLV, el Sr. Raúl Enrique Robles Gamero, Subgerente de Seguridad y Operaciones, solicita al Gerente de Seguridad Ciudadana la designación como responsable en el Registro Nacional de Serenos y Serenazgo en la Plataforma Virtual de la DGSC del MININTER.

Asimismo, el Gerente de Seguridad Ciudadana con INFORME N° 000077-2023-GSC/MLV de fecha 28DIC23 solicita al Alcalde Rubén Cano, se expida la Resolución de reconocimiento al Sr. Raúl Enrique Robles Gamero, como responsable de la Plataforma, a fin de este documento sea elevado a la Secretaría Técnica del CONASEC.



(ANEXO 22)

3.2.21. Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenos de las municipalidades

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 3	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenos de las municipalidades	MINXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACIÓN Y	ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACIÓN Y	03		08		08	100%	COMISARIAS, Y JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

Durante el Cuarto Trimestre, se realizaron 08 *rondas mixtas de la PNP y JVSC*; cuya información se detalla a continuación:

- El 17NOV2023 con la Comisaría de San Cosme se patrulló el Jr. San Cristobal y Jr. Luis de Velazco.
- El 18NOV23 con la Comisaría de Apolo
- El 23NOV23 a las 7:00 pm con la Comisaría de San Cosme
- El 24NOV23 a las 8:00 con la Comisaría de Yerbateros
- El 24NOV23 a las 8:00 pm con la Comisaría de Apolo
- El 25NOV23 a las 9:00 pm con la Comisaría de Apolo
- El 30NOV23 a las 07:00 pm con la Comisaría San Cosme



(ANEXO 23)

3.2.22. Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DICT			
A E 2 4	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	N° CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES	01			01	01	100%	PNP / COMISARIAS, Y JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA JVSC

En el Cuarto Trimestre la Comisaría de Yerbateros realizó una capacitación a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP; cuya información se detalla a continuación:

- Mediante NOTA INFORMATIVA N° 336--2023-REGPOL-L /DIVPOL-C-2-CY.SPC. de la Comisaría de Yerbateros, informa que realizó una Capacitación a las juntas vecinales y posterior juramentación de nuevas juntas vecinales de seguridad con la comunidad del sector 17 del AA.HH. Cerro El Pino del distrito de la Victoria .

(ANEXO 24)





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.2.23. Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 5	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	Nº DE RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS EFECTUADAS	RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS EFECTUADAS	01			01	01	100%	ST-CODISEC-LV MLV / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y OPERACIONES

- ❖ Mediante *Acta de la Cuarta Consulta Pública*, el representante de las Comisarías de La Victoria, San Cosme y de Apolo, realizaron la rendición de cuentas correspondiente al IV Trimestre de 2023, de conformidad al Art. 78 del Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

(ANEXO 25)



3.2.24. Brindar información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 6	Brindar información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACIÓN A LA PNP	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACIÓN A LA PNP	70%						PNP / COMISARIAS, Y JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA JVSC





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.2.25. Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 7	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP	N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS	QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD	01			01	01	100%	PNP / COMISARIAS MLV / GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

En el Cuarto Trimestre, el Grupo Élite "Mujeres en Acción" perteneciente a la Subgerencia de Seguridad y Operaciones presentó el **INFORME N° 67-2023-TQLD/SGSC-GSC/MLV**, mediante el cual describe todas las actividades que han desarrollado durante el IV Trimestre del 2023

(ANEXO 27)





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.2.26. Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventiva básica

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 8	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventiva básica	N° DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVAS BÁSICAS	ACCIONES DE DIFUSIÓN	01						PNP / COMISARIAS





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.2.27. Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncia

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 2 9	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncia	N° DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE DELITOS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET	ACCIONES DE DIFUSIÓN	01						PNP / COMISARIAS MP



3.2.28. Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 3 0	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	10		1	10	11	100%	MP PNP / COMISARIAS MLV / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, SUBGERENCIA DE SERENAZGO

Durante el Cuarto Trimestre, la Subgerencia de Seguridad y Operaciones desarrolló 11 **operativos conjuntos**, en diferentes zonas del distrito de La Victoria, para hacer frente a diferentes delitos existentes.

(ANEXO 30)



3.2.29. Realizar charlas de sensibilización para el fortalecimiento de Comunidades y prevenir el consumo de drogas, a nivel distrital

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 3 1	Realizar charlas de sensibilización para el fortalecimiento de Comunidades y prevenir el consumo de drogas, a nivel distrital	N° DE BENEFICIARIOS SENSIBILIZADOS EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS SENSIBILIZADOS EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	30		131		131	100%	MLV / GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER, SUBGERENCIA DE SALUD Y APOYO ALIMENTARIO MININTER / ESTRATEGIA MULTSECTORIAL BARRIO SEGURO

En el Cuarto Trimestre, la Sub Gerencia de Salud y Bienestar juntamente con DEVIDA, realizaron capacitaciones para la prevención del consumo de drogas en las siguientes instituciones educativas:

- 28NOV23
Se realizó un taller de sensibilización y de prevención a los estudiantes de la institución educativa Angélica Palma Román (39 beneficiarios)
- 29NOV23
Se realizó un taller de sensibilización a los estudiantes de la institución educativa N° 1105 La Sagrada Familia; con el tema "No al consumo de drogas". (92 beneficiarios)



(ANEXO 31)

3.2.30. Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 3 2	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	70%	02	01	02	05	100%	MLV / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA

En el Cuarto Trimestre, mediante Informe N° 01-2024-SGOF-GFC de fecha 12ENE24 la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización da cuenta que ha realizado 05 operativos en la fiscalización con relación a los horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pub, y otros afines, realizándose de la siguiente manera:

- Octubre 02 operativos
- Noviembre 01 operativo
- Diciembre 02 operativos



(ANEXO 32)

3.2.31. Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID 19

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 3 3	Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID 19	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	12	12	20	09	41	100%	MLV / GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE, SUBGERENCIA DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA

En el Cuarto Trimestre, mediante Informe N° 01-2024-SGOF-GFC de fecha 12ENE24 la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización da cuenta que ha realizado 09 operativos de fiscalización en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria para prevenir el COVID-19, realizándose de la siguiente manera:



- Octubre 12 operativos
- Noviembre 20 operativo
- Diciembre 09 operativos

(ANEXO 33)

3.2.32. Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes a nivel distrital

OE	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIMESTRAL	EJECUCIÓN MENSUAL			META EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
					OCT	NOV	DIC			
A E 3 4	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes a nivel distrital	% DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	100%						MLV / GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA / GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE, SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL





4. CONCLUSIONES

El Informe del Cumplimiento de Actividades del Cuarto Trimestre 2023 contempla 09 funciones obligatorias y 32 acciones estratégicas, programadas y ejecutadas conforme a la Matriz de Programación de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 (PADSC 2023).

En ese sentido, la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria se encuentra coordinando permanentemente con los responsables de la ejecución de las acciones estratégicas establecidas en el Marco Estratégico del PADSC 2023 de La Victoria, Plan que fuera aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 406/MLV.

Por consiguiente, este Informe del Cumplimiento de Actividades del IV° Trimestre 2023, al ser una herramienta de seguimiento de las ejecuciones, ayudará a conocer la situación del Plan citado; y, con ello, fortalecer el trabajo coordinado del CODISEC.

Es cuanto se da fe del contenido de este Informe del Cumplimiento de Actividades del IV° Trimestre 2023.

Atentamente,


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA
.....
Cml. PNP (r) VICTOR JOSEPH LIMA GONZALES
RESPONSABLE DE LA ST-CODISEC-LV